

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

POR TRIMESTRE.

En Segovia. 1'00 pts.

Fuera..... 1'25 »

Un ejemplar 0'05 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A  
PRECIOS CONVENCIONALES.

Pago anticipado.

# EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción, Puente de la Muerte y la Vida, 5, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 64, Segovia.

TELÉFONO NÚM. 11.  
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: D. JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VIII.

SEGOVIA 9 DE ENERO DE 1898.

NÚM. 332.

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁSCIRCULACIÓN DE SEGOVIA

## Consulta

DE ENFERMEDADES NERVIOSAS  
Y DE LOS NIÑOS

por el Médico especialista  
DON JOSE RAMIREZ DIAZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de 11 á 1 de la tarde.

Puente de la Muerte y la Vida, 5, principal. izquierda.

## GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

CIRUJANO-DENTISTA

ALBERTO GALLEGOS,

Plazuela del Corpus, 8, pral.

Participa á su numerosa y distinguida clientela, que sigue verificando toda clase de operaciones dentarias en dicho gabinete, así como la construcción y reforma de toda clase de piezas artificiales en oro, platino y caoutchout.

Orifica y empasta con arreglo á los más modernos y excelentes procedimientos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Plazuela del Corpus, 8, principal,

SEGOVIA.

S. A. R. la Infanta

doña Isabel.

Paréceme digna de estudio la fisonomía moral de esta Princesa, cuyas líneas, determinadas con precisión, nitidez y relieve, presentan notable originalidad.

Su alma, dotada de virtudes viriles, ofrece grandes contrastes: la Infanta Isabel es enérgica sin dureza; carece de toda coquetería, de toda frivolidad femenina y posee ternura de mujer; remóntase á las alturas de la metafísica y achica sus potentes alas, revoloteando á flor de tierra, para atender á minucias que escaparían á penetración menos sutil; es alegre sin ligereza, irónica sin mordacidad, seria y reflexiva con su expresión risueña.

Su vigoroso entendimiento saturase de conocimientos enciclopédicos, que le permiten disquisiciones cruditadas, sin pedantería, encantando con ellas al naturalista, al arqueólogo, al historiador.

Su talento profundo complácese en los problemas filosóficos, brillando en todos sus argumentos la dialéctica del razonador apremiante, la lógica de una sindéresis sana; hubiera asombrado á Descartes, como asombró Cristina de Suecia al filósofo francés.

Si yo creyera en la metempsicosis, afirmaría que un espíritu pagano fundióse en los católicos sentimientos de esta Princesa: tan vehementemente es su pasión por la antigüedad clásica, tan claras son las nociones que de ella tiene adquiridas.

Posee un sentido estético extraordinario, clarísima intuición para distinguir rápidamente lo bello de lo mediocre, y juicio tan exacto en las clasificaciones, que pudiera ser preceptista en materia de belleza.

Es culta cual Margarita de Valois, aquella interesante Reina que fué denominada la Margarita de las Margaritas, por haber descollado entre todas las ilustradas Princesas del siglo XVI que llevaron ese nombre.

Semejante á Catalina de Médicis, protege á los artistas, impulsa los certámenes intelectuales, proporcionase goces del espíritu, respirando la atmósfera del arte y del ingenio, en sus peregrinaciones por museos y academias. Cultiva la música y sus conocimientos en el divino arte son teóricos y prácticos, habiéndole dado reputación de pianista muy sobresaliente.

Ama á la naturaleza con entusiasmo, porque la siente, sin que penetre en este amor ninguno de los sistemas cosmogónicos de Spinoza ó Herder; ámala con espíritu poético y cristiano.

Cuando la Infanta Isabel vive lejos del campo, necesita rodearse de cuadros para poder contemplar el aterciopelado césped, la robusta encina y la elegante palmera, el rielar de la luna en diáfano lago. Pídele á la música armonía imitativa que le reproduzca fielmente rumores del bosque, susurros de brisa, murmurio de olas.

Prefiere á las fiestas sociales las

campestres; diviértela apuestas de equitación, cinegéticas: nunca se halla más contenta que cuando veranea en La Granja, en donde existen jardines superiores á los de Versalles.

El torbellino de la vida social no puede satisfacer más que á seres de entendimiento ó corazón vacío; los espíritus elevados necesitan vivir dentro de sí mismos muchas horas, necesitan estudiar, meditar.

Si en la corte es respetada por sus cualidades morales y por su ilustración, el pueblo la quiere por su sencillez, franqueza y patriotismo, porque realmente la Infanta Isabel es muy española. Del sincero afecto del pueblo recibe expresivos testimonios, siempre que se presenta en las tradicionales fiestas madrileñas.

Toda persona que es recibida una vez por ella, conviértese en partidaria suya: uno de los rasgos de su talento es no abrumar con las fórmulas palatinas, no hacer sentir á los grandes el peso de la etiqueta, ni á los pequeños el peso de su grandeza.

Su conversación es agradable; su palabra fácil, aguda, natural, oportuna: posee vena crítica; pero la benevolencia de su alma extingue la sátira que asoma tímidamente alguna vez á sus ojos, sin estallar en frases jamás. Nunca sacrifica á sus semejantes por lucir un retruécano de efecto ó un ingenioso epigrama.

Existe la absurda y rutinaria creencia de que el elogio tributado á personas de regia extrirpe suele ser inmerecido. ¿Acaso los Principes tienen que carecer forzosamente de altas cualidades morales? Si las poseen, ¿por qué negarles alabanzas que no se niegan á personas de clase inferior á ellos?

Hay gente que se complace en regatear el elogio, lo cual no debiera hacerse nunca, porque el elogio estimula, despierta emulación dando á conocer méritos ignorados, y al coronar la virtud, lo cual es de justicia, la hace germinar en muchas almas. De algunos seres no se puede hablar sin que la alabanza brote espontánea; la Infanta Isabel es uno de estos seres.

CONCEPCIÓN GIMENO.

## Papeles viejos.

### Origen del reino y armas de Portugal.

Cuenta D. Rodrigo en su historia (1) y lo corrobora Simeonis Majoli en el *Diálogo histórico de la Lusitania* (2) que en una de las excursiones de nuestros soldados al vecino reino, penetrando en el célebre monasterio de Alcobara, hallaron un privilegio que trajeron á manos del rey Felipe II. Y el tal privilegio, era nada menos que un pergamino del rey Alfonso I de Portugal, hijo de Enrique y nieto de Alfonso el Magno, como él se llama.

Dirigese el monarca á los que cree buenos varones de su tiempo, magnates, oficiales y vasallos del reino, y jura en una cruz de cobre, puestas ambas manos sobre el libro de los Evangelios, que él, miserable pecador, ha visto con sus ojos indignos á Dios N. S. J. C. extendido en la Cruz.

Hallábase D. Alfonso I, más allá del Tajo, en el campo *Auriquio* en visperas de una batalla que preparaba contra Ismael y otros cuatro reyes moros, á quienes seguían un número infinito de soldados de Mahoma. Su gente—la de D. Alfonso—triste y anonadada por la fuerza del número, reconviene al monarca por la imprudencia temeraria que cometería si les obligaba á meterse en tan desigual batalla. Aturdido don Alfonso, no tanto por las fuerzas que ante sí veía, como por lo que murmuran los suyos, entró en vacilaciones acerca de la resolución que en trance tan apurado tomaría.

Lleno el espíritu de temores y sinicistros presentimientos, puso los ojos en el libro del *Antiguo Testamento* que en su pabellón tenía; al abrirle y leer en él la victoria de Gedeón, postróse de hinojos en la tierra y alzando los ojos exclamó: ¡Oh mi Señor Jesucristo, tú no ignoras que por tu amor emprendí esta campaña contra tus enemigos; en tu mano está dar fortaleza á mis soldados y á mí para vencer á los que blasfeman de tu santo nombre...!

Así diciendo, se durmió Alfonso apoyada la cabeza sobre el libro. Luego apareciósele una visión, representada por un anciano venerable que le dijo: «Alfonso ten esperanza y no dudes; pelearás con estos reyes y los vencerás...» «El Señor te ayudará...» Mientras esto ocurría dentro del pabellón del rey,

(1) Lib. 7, cap. 6.

(2) Tom. 7, pág. 335.

el vasallo Juan Fernando de Sousa despertándole de su sueño le dijo: «¡Oh señor!» «Levántate y eye lo que te quiere un anciano que aquí te espera». Que pase—dijo el rey—si te parece fiel. Y entrando, reconoce al anciano de la visión, que dirigiéndose al monarca dijo: «¡Señor, ten buen ánimo y vencerás! Dios ha puesto sus ojos misericordiosos en tí, y en tu progenie, hasta la sexta generación, porque en ésta, se debilitará la prole, aunque será después fortalecida nuevamente. Dios me manda anunciarte que cuando esta noche suene la campanilla de mi choza, en la cual vivo ha sesenta y seis años entre fieles guardado, saldrás fuera del campamento sin ninguno de tus soldados.»

Obedeció, y reverentemente prosternado estuvo en oración hasta que sonó la campanilla del anciano, y entonces, armado Alfonso, con la espada y el escudo embrizado, avanzó en el campo hasta el lugar designado. Allí, vuelto al Oriente, que se hallaba á su derecha, vió un círculo resplandeciente, que se agrandaba tanto, cuanto más fijaba su vista en aquella parte.

Entonces á los fulgores de un resplandor como del Sol, apareció esmaltada la Cruz de Jesucristo y en ella el Crucificado, en rededor del cual volaban multitud de jóvenes hermosísimos. Sorprendido el rey con la mística visión, se quitó la espada y el escudo; dejó la túnica y el calzado, y arrodillado en tierra, derramando abundantes lágrimas exclamó: «¿Qué queréis de mí, Señor?» «¿Queréis fortalecer mi fé? Vale más que te vean los infieles para que se conviertan. Yo te conozco por la fuente del bautismo, como á Dios verdadero, hijo de la Virgen y del eterno Padre.»

La Cruz de la visión era de magnitud grandiosa, y elevada como diez codos sobre la superficie de la tierra. En este estado la visión, dejóse oír una voz dulcísimamente sonora, suave y armoniosa, que llegando á sus oídos decía:

«No aparecí de esta suerte para aumentar tu fé sinó para fortalecer tu corazón y fundar sobre esta piedra firme tu reino.» «Confía pues, que, no sólo vencerás en esta batalla sinó en todas las que peleares contra los enemigos de la santa Cruz.» «Tu gente, alegre y fuerte, pedirá que entres con el nombre de Rey. No desconfíes ni dejes de conceder libremente cuanto de tí soliciten. Yo soy el que edifico y destruyo los imperios y los reinos.»

«Quiero consolidar en tí y en tu extirpe mi reino para que mi nombre sea llevado á las gentes extranjeras y para que tus sucesores conozcan á aquel que te dió el reino.» «Es de gran precio para tí, porque yo lo he comprado al género humano, y porque yo lo he pagado á los judíos y será un reino puro de fé y de piedad escogido.»

En oyéndolo Alfonso, postrado de rodillas, dijo: «¡Oh Señor! Una vez que por tus méritos ofrezco toda tu piedad, lo que me mandes haré; al proteger á mi prole proteje á la gente de Portugal y si contra ella hubiere de venir mal, arrójalo sobre mí y mis sucesores y absuelve al pueblo que amo como á mi hijo único.»

Asintiendo el Señor prometió no separar su misericordia de los portugueses ni de su rey, puesto que

para ellos preparó su mies, repartiéndoles extensos territorios allende el mar. La visión desapareció, y Alfonso, lleno de confianza, volvió al campamento y refirió á su gente lo acaecido, jurando sobre los Evangelios y la Cruz.

Empeñóse la batalla y los cristianos portugueses animados por la fé y alentados por Alfonso, triunfaron de la gente mora y tomaron de ella municiones, armas y riquezas infinitas.

En memoria de tan fausto acontecimiento, mandó el rey que el escudo de armas de Portugal fuese blasonado con las cinco llagas de Jesús y sobre la serpiente de Moisés apareciera la imagen de Cristo; y si alguno fuese contra ello ó negase lo acaecido, sea maldito por Dios, y lanzado con Judas al infierno.

El acta ó carta está fechada en Coimbra á 3 de Noviembre de la Era de 1162, año de 1114, y autorizada por el rey Alfonso, el obispo de Coimbra, el metropolitano de Braga; Gonzalves de Sousa, procurador de Guimaraes; Pelayo Menéndez, procurador de Braga; Martín, procurador de Coimbra, Pedro Fernández, escribano de la Curia; Pedro Pelayo, Alférez de la Curia; Santos Velasco; Alfonso Menéndez, prefecto de Lisboa, y Pedro Menéndez, maestro Canciller.

BENITO F. ALONSO.

Orense.

## LA CRUZ ROJA.

### Y LAS ALTAS CLASES SOCIALES.

—Amigo Conde; usted siempre tan famoso, hecho un *sportman* de cuerpo entero.

—Gracias por su galante lisonja, querido doctor.

—Ya he visto el gran éxito que ha obtenido usted en las apuestas de las últimas carreras... ¡Qué ojo tan envidiable!

—No; lo que tengo es simplemente conocimiento de las razas caballares que se disputan los premios y de las condiciones personales de los *jokeys*.

—¡Ah! Pues eso es algo más de lo que yo creía; y dígame usted, conde—perdonándome si estimase indiscreta la pregunta—¿por qué usted y sus distinguidos compañeros de la *high-life* que tienen tiempo sobrado hasta para aburrirse, posición brillante para permitirse no escaso número de superfluidades, una cultura que, dado su rango social, debe suponerse de primer orden y por apéndice poderosas influencias y relaciones, no se acuerdan en estos tristes y luctuosos momentos porque atraviesa nuestra amada patria, de prestar su valiosísima cooperación á los humanitarios y caritativos fines á que se consagra la benéfica institución de la Cruz Roja?

—¡Bah!... ¡bah!... ¡Qué ocurrencia tan peregrina! ¿Quién piensa en eso? ¡Bajar á las estaciones á horas intempestivas; ¡Qué necesidad! ¡Recoger á desdichados que vienen sucios, harapientos y llenos de miseria, y por ende agobiados de enfermedades contagiosas, puesto que algunos traen hasta sarna!... ¡Tendría que ver, y sobre todo, que rascar!

—Cierto que se corren riesgos; pero precisamente por ello resultan estas obras más meritorias y

altamente cristianas; además, si algunos como usted no se sienten con valor ni abnegación para tanto, con otras aptitudes y medios podrían contribuir...

—No falta ya quien lo realice; hay muchos tontos...

—En efecto; no faltan tontos, como usted dice con expresión satírica, que sintiendo hondo las desdichas ajenas cuando sobrevienen en holocausto de la patria, estiman un deber hacerlas suyas y remediarlas en lo posible, y lo más notable es que los beneméritos ciudadanos que tan noble empresa llevan á cabo, sin parar mientes en toda clase de sacrificios, son modestos y humildes señores desprovistos de títulos y blasones nobiliarios (salvo dignísimas excepciones poco conocidas en los círculos que usted frecuenta), extraños á elevadas posiciones oficiales, y sin otros recursos ni elementos, en su casi totalidad, que aquellos obtenidos en el ejercicio de sus honrosas profesiones ó manual trabajo; en resumen señor conde, los menos obliados.

—Algo buscarán.

—La satisfacción que dá á la conciencia un recto proceder; por lo demás, ya se ha dicho por sabios eminentes que es más difícil y penoso realizar el bien que hacer el mal, y la prueba en el presente caso, es palmaria; ustedes los privilegiados, les llaman tontos y los gobiernos, sin perjuicio de aprovecharse de su preciosa labor, lejos de estimularlos con la más decidida protección, les miran con indiferencia cuando no les tratan con desdén. Vea usted, pues, si precisan tener un alma hermosa y una gran dosis de abnegación.

—Música... música es todo eso y nada más.

—Música del porvenir que podrá llegar á herir muy ingravemente los delicados órganos acústicos de esas clases egoístas y sin otro gala que el placer, á quien usted representa.

—Diga usted, señor mío: ¿por ventura esas clases no acuden á los beneficios y suscripciones de *El Imparcial*, realizando dichos actos con su presencia y aumentando el haber de la caridad?

—No lo niego; cierto es que suelen acudir alguna vez á ciertos beneficios, si el espectáculo que se ofrece les es grato, buscando el solaz y la diversión más que el sentimiento de una buena obra; no lo es menos que muchos de sus honorables nombres han aparecido en la suscripción de *El Imparcial* después de desoir las piadosas excitaciones que les hizo la insigne institución de La Cruz Roja, quien sin ruidosos aparatos venía, llena de fé y de entusiasmo, llenando desde los comienzos de la guerra tan plausible cometido; pero la conducta de ustedes, siempre rutinaria y obligada, se inspiró en altos ejemplos y fué buscando más que nada la *notoriedad* que daba al acto la pública exhibición de sus preclaros nombres en uno de los diarios de más circulación, lo cual contrasta innegablemente con esos alardes continuos de catolicismo de que hacen gala.

—Doctor, siento que la paciencia se me agota. Nos fatiga usted sin compasión.

—¡Compasión díce! Esa, esa es la que yo les demando, y si me oyeran tendrían que agradecerme lo. En toda sociedad regularmente

organizada, las clases superiores, aquellas que ostentan nobleza, ilustración y opulencia, son las directoras.

Los privilegios que les dan estas afortunadas condiciones traen consigo aparejados deberes inexcusable, si ha de mantenerse la cordialidad de relaciones mútuas entre los potentados, que son los menos, y los desheredados, que son los más.

Si los primeros tienen la autoridad y el poder, los segundos tienen algo que importa mucho más; cuentan con la fuerza, y ¡ay! de la autoridad y del poder, si no se inspiran en la justicia y la equidad, en la rectitud y la compasión.

—Perfectamente; y ¿á qué viene todo esto?

—¿Ignora usted acaso los grandes y fructuosos servicios que presta la Cruz Roja, asociación de carácter internacional y objeto en todas las naciones de atención muy preferente?

Si al comenzar nuestras terribles campañas de Cuba y Filipinas, ustedes, teniendo en cuenta que por injusta ley sólo van á la guerra los infelices hijos del pueblo, se hubieran apresurado á ingresar en tan caritativa institución á fin de prestar en ella su valiosísimo concurso personal y pecuniario, podrían hoy enorgullecerse con justo título de haber contribuído no solo con el *vil metal* que el azar puso en sus manos al remedio posible de las dolencias físicas que aquejan á los que vuelven desvalidos á sus pobres hogares, si no á evitar quizás tristes escenas que, á no ser por la Cruz Roja bendita, hubieran presenciado en todas partes, viendo en calles y plazas implorar una limosna á la juventud más florida de nuestra desventurada patria, y por último, hubieran evitado llanto, mitigado dolores, aliviado penas y consolado muchos ánimos.

¡Qué halagüeño y grato espectáculo el de ver estrechamente unidos por el vínculo de la fraternidad cristiana á los que amparados hoy en esos Sanatorios derramaron su sangre generosa en defensa de nuestro honor y de nuestros sagrados intereses, perdiendo el preciado don de la salud, con aquellos otros á quienes la suerte sonrió desde la cuna colocándolos al abrigo de tan desdichadas contingencias!

—Dígame usted, señor Conde: ¿el tiempo y el dinero que pierden en sus círculos recreativos, ó en otras más perjudiciales impurezas, no estaría mejor y más dignamente empleado en actos que llenarían de satisfacción á sus conciencias y les atraerían el cariñoso respeto de los humildes y con él las bendiciones de los socorridos y el premio que otorga el verdadero Dios á las buenas obras?

Hi: sta aquí lo que oímos, los comentarios los dejamos al lector.

CIABELLA.

## La Compañía infantil.

La Prensa de Palencia, á lo que se vé, ha tenido serios motivos para arrepentirse de la tolerante conducta que observó en lo concerniente á las representaciones teatrales verificadas en aquella capital por la Compañía de explotación infantil que hace poco tiempo estuvo en Segovia.

En demostración de lo dicho, copiamos á continuación unos párrafos de *El Día de Palencia* correspondiente al 7 de este mes, en los cuales, refiriéndose á la función de despedida que en esa capital castellana dió la Compañía citada, el día de Reyes, se explica de esta manera el muy estimado colega palentino:

«Aquello fué una martingala de éxito indudable para la codicia de la empresa, aunque realmente ofensiva para la prensa periódica, que si de nadie puede tolerar faltas de consideración, menos había de consentir la menguada burla del director de una compañía que ha funcionado aquí exclusivamente por la benevolencia de los periodistas palentinos.»

«Ahora que lo sucedido ante el público de Palencia nos dá clara idea del objeto exclusivo que persigue el Sr. Bosch y de la forma en que lo realiza, aún es ocasión de que demos la voz de alerta á nuestros compañeros de otras capitales y especialmente á los de la ilustrada prensa de Santander—ciudad á la cual se ha dirigido la compañía— para que vean si es capaz de guardar á los pequeños artistas que la forman las atenciones y cuidados que merecen, el mismo que tan abiertamente falta á otro género de indeclinables consideraciones.»

Convénzase los que con bonachonería dudosas y somero juicio, pretenden encubrir el inmoral comercio que representa la exhibición en el Teatro de la susodicha Compañía infantil, de que esta no merece por todos conceptos ninguna clase de alabanza, sino precisamente lo contrario: durísima censura.

Nos felicitamos de que la prensa de Palencia lo haya reconocido así, como hace tiempo lo reconoció EL CARPETANO.

## Verdades como puños.

Somos más antiguos en el periodismo que *El Amigo del Pueblo*, lo cual es patente de más calma y de menos barullo. Guárdese los nueve años de carrera, que si contamos todos, quizá el autor del artículo de estilo mazorril, quedara muy por bajo. Vamos á decir al amigo en cuestión, sin los desplantes que á él distinguen, las cuatro verdades del CARPETANO, porque así conviene á la opinión, que juzga.

A *El Amigo del Pueblo*, le diremos, que EL CARPETANO en 22 de Agosto último, decía lo siguiente: «Ha sido denunciado nuestro querido colega de Valladolid *El Norte de Castilla*, por copiar un suelto, que también copió un periódico de Segovia, en el cual suelto se daba la estupenda noticia de que una elevadísima dama figuraba con el grado 33 en una sociedad masónica de la Coruña.»

Nosotros poco tratados con la lógica, siempre hemos entendido que al copiar en sus columnas un periódico, noticias íntegras de otro, aunque se indique la procedencia, es hacerse solidario de lo copiado.

¿Porqué pues, el Sr. Fiscal de Valladolid, denunció á *El Norte de Castilla*? Falta de lógica.

Dirémosle también, que es inexacta (no decimos falsa, porque ya que no poseamos lógica, abundamos en corrección), la noticia que copiaron *El Norte de Castilla* y *El*

*Amigo del Pueblo*, como dijo á su tiempo *La Voz de Galicia* y nos expresaba en carta el Diputado provincial de Coruña Sr. Dafonte. Así lo estampó EL CARPETANO, en otro número, en el que decíamos:

«Por noticias fidedignas recibidas en esta Redacción, sabemos que la estupenda noticia copiada por algunos periódicos, referente á que en una logia masónica de la Coruña se había expuesto el retrato de una elevadísima dama, ostentando el grado 33, es una infame calumnia, por la cual el periódico neo de aquella población, que la inventó, se halla actualmente procesado.»

Cumplido este deber de cortesía con el colega, pasamos á otra *verdad*, entonada en favor del Director de *El Amigo del Pueblo*.

Sepa señor Director, que aguardamos ese aparato de su invención, para abrir oídos, y con tanta curiosidad ansiamos verle aparecer, como anhelamos escuchar los disparos del famoso fusil, para andar por casa, que dizferió un su colega.

Sr. Director, ¿usted se ha penetrado de lo que supone abrir un oído? Se nos figura V. muy poco Director y muy minúsculo operador, para tan peligrosa empresa.

Esas cosas, que brotan de los geniazos fuertes, deben ser como las limosnas; practicarlas sin publicarlas.

Y ahora pasamos á la última de las verdades, cuyo incienso quemamos en holocausto del Sr. D. José Sanz y Ortega, por que si de carta particular se trata, á él y no á otro corresponde la primacía.

La lógica exige por estas alturas (que ya quisiera para sí con todos esos nueve años!) que quien solicita «la aclaración del sentido de una cosa», (que eso es simplemente una rectificación), diga cual es el error padecido y cual la versión efectiva. Para degollar un cordero, se precisa la existencia del cordero; como para rectificar es necesario materia rectificable. La lógica, también nos dice, que si algo falso existe en esta contienda, habrá sido la ligereza del Sr. Ortega y la salida tan incorrecta del Director del periódico católico-tradicionalista, con sus frases de soberbia. Sr. Sanz: usted insulta con la pluma y nosotros no tenemos ese mal gusto, porque no nos escudamos de nadie. Usted, acostumbra á soltar frenéticamente deuestos desde su periódico, sin que nadie le moleste, ha creído que es igual remontarse al terreno peligrosísimo de las personalidades, y tenga en cuenta que en EL CARPETANO no se usan máquinas de abrir oídos, ni se lanzan en polémicas insultos de dudoso gusto. Se hacen las cosas de otra manera, como podrá usted convencerse algún día.

El Sr. Sanz y Ortega, entendíamos que podía servir de testigo favorable á nuestra causa, si llegara á ponerse en duda nuestro conocimiento en la apreciación de injuria y calumnia.

¿Recuerda el Sr. Sanz y Ortega de unos artículos escritos por un exseminarista y firmados con el pseudónimo *El Dómine Cabra*, que se entregaron al Director de EL CARPETANO en 1891?

¿Se acuerda que no accedimos á su publicación, porque contenían conceptos gravísimos para el jefe de un establecimiento eclesiástico docente, y para la docta casa?

¿No recuerda que la persona que se ocultaba bajo el pseudónimo *El Dómine Cabra*, no tuvo el valor de garantizar el resguardo de esta Dirección y que en el pupitre de la misma quedaron archivados los artículos?

Si no hubiera sido por la prudencia de esta Dirección, los artículos hubieran aparecido.... pero el autor obraba de tan buena fe, que solicitaba la inserción, sin que esta Dirección en su día, pudiera decir á los tribunales el nombre del autor.

Entonces esta Dirección supo apreciar lo que era injuria y calumnia; ¿no es verdad, Sr. Sanz y Ortega?

¿Es cierto ó no es cierto, cuanto va dicho? Conteste el caballero, conteste el guardador fiel del octavo mandamiento de la Ley de Dios.

Iremos á la escuela, señor Sanz y Ortega, mientras usted acude al tribunal de la penitencia.

Somos obedientes, sobre todo, y principalmente, veraces.

Si quiere el Sr. Sanz y Ortega y su semanario, continuaremos en el próximo número.

O donde le parezca.

## SANATORIO DE LA CRUZ ROJA.

Han fallecido en la presente semana, los soldados Vicente Cervera, natural de Alcora (Castellón) y Diego García Balgado, natural de Villarrasa (Huelva) los cuales fueron recogidos en gravísimo estado, por la Ambulancia, en la Estación del ferrocarril.

Que Dios los tenga en su Santa Gloria.

Han salido con dirección á sus pueblos notablemente mejorados: para Salamanca, Valentin Montero; para Valleruela de Pedraza, Tomás Huertas; para Madrid, Manuel Moreno; para Sanquillo de Cabezas, Florencio Monedero; para Orense, José González Macías, y para Cobos de Fuentidueña, Nicolás de la Fuente.

Ingresaron:

Antonio Bertomeu, natural de Teulada, (Alicante) y Domingo de Pablos, natural de Cuéllar (Segovia.)

Permanecen en el Sanatorio recibiendo asistencia, ocho soldados. Total de ingresados hasta la fecha: ciento nueve.

Fallecidos: diez y siete.

Curados en el Sanatorio: ochenta y cuatro.

## Cocina Económica.

Cada día se vé más concurrido este nuevo establecimiento benéfico por la clase menesterosa que encuentra en él alimentación sana y nutritiva por precios increíblemente módicos.

No nos cansaremos de excitar á las gentes que acostumbran á dar limosna al necesitado, practicando la hermosa caridad cristiana, para que adquieran libretas de *valés*, cuya distribución lleva al hacerla la evidencia del buen destino que se ha de dar á la limosna, la cual muchas veces, por desgracia, se dedica á sustentar viciosas inclinaciones.

Se expenden libretas de á 50 valés, de 5 y 2 céntimos, en los establecimientos siguientes:

Estanco de Tomás Domínguez, (Plaza Mayor).—Librería de Vicente Pérez, (Idem idem).—Comercio de José Serrano, (Plaza del Corpus).—Almacén de Felipe Ochoa, (Calle de Juan Bravo).—Librería de Mecina, (Idem Idem).—Droguería de Bernardo Vázquez, (Calle del Carmen).—Almacén de Juan M. Leonor, (Azoguejo).—Almacén de Tiburcio García, (Calle de Santa Eulalia).

## ECOS SEGOVIANOS.

La redacción de este semanario, se ha trasladado á la calle del Puente de la Muerte y la Vida, número 5, principal, izquierda.

—)X(—

Un colega segoviano dirige al Alcalde Sr. Martín Higuera el ruego de que proponga á la Corporación municipal se dé á una calle de esta población el nombre de nuestro distinguido paisano, el famoso escultor, Aniceto Marinas.

Nosotros, defensores de toda buena iniciativa, esa quien fuere el autor de ella, dirigimos el mismo ruego al Sr. Alcalde, pues ha de ser grato á todos que se rinda ese tributo de cariño al insigne artista segoviano que tantos y tan legítimos triunfos ha conseguido.

—)X(—

Desde el día 18 del mes actual dará principio un repaso de las asignaturas de Matemáticas para los alumnos del Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza, de la Normal de Maestros, en la calle de Juan Bravo número 52, principal, izquierda, por una persona que tiene demostrada, su suficiencia en la enseñanza.

Honorarios módicos.

—)X(—

En la noche del 3 del actual fueron robados en el Espinar cinco borregos, encerrados en un pajar, de la propiedad del vecino de dicha villa, D. Angel Rodriguez.

Dado parte del hecho á la Guardia Civil, practicó esta averiguación que dieron por resultado la detención de Maximino Tejedor García, vecino de Segovia y Mariano Ramos y Felipe Rodriguez, vecinos del Espinar, habiéndoles ocupado á los detenidos una piel de las reses mencionadas.

—)X(—

También en Veganzones fueron reducidos á prisión dos vecinos de ese pueblo, nombrados Juan y Matías Maurique, por suponerseles autores de otro robo de reses lanarés verificado en la noche del 1.<sup>o</sup> del actual en el repetido pueblo.

## AVISO.

**Rogamos á los suscriptores de fuera de la Capital, se pongan al corriente en el pago.**

**Pueden abonar los descubiertos en esta Administración ó en casa de los Sres. Corresponsales de las cabezas de partido.**

IMP. DE EL CARPETANO.  
CALLE DE JUAN BRAVO, NUMS. 64 Y 66.

**A LA GRAN MARAVILLA DEL SIG LO.**  
**GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE**  
**CONCEPCIÓN**  
**MARTÍNEZ.**

Proveedora  
de la  
Real Casa.



Proveedora  
de la  
Real Casa

ISABEL LA CATÓLICA, 2.—SEGOVIA.

En este gran Centro, surtido como ninguno en la capital, se han introducido todos cuantos adelantos médico-quirúrgicos son conocidos hasta el día, y relacionada esta casa con las que couzan á precios más limitados, advierte á su numerosa clientela y al público en general que, amiga de la competencia, desde hoy ninguna de la capital podrá competir con ésta ni en precios ni en clases, porque vende con un 25 por 100 de rebaja.

Drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, ecétera. Artículos de ortopedia y cirugía, jeringas, elisoirs, irrigadores, pezoneras, duchas, pulverizadores, etc. Cura de Lister de la Cruz Roja. Venta de placas, tarjetas, papel, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

AGUA DE COLONIA á 4'50 pesetas litro: la exportación está dedicada al Sr. Conde de Gavia. Especialidad en Rom-quina. Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, polvos de arroz, cosméticos, pomadas, regeneradores, dentríficos, velutines y aguas de tocador.

POLVOS PARA MATAR RATAS Y RATONES, inofensivos para las personas y animales domésticos. Precio del paquete un real. Único depósito en esta Droguería.

AMOR, brillante superior para limpiar metales, á 15, 25 y 50 céntimos caja.

**NUEVA DROGUERÍA**  
**Y PERFUMERÍA CENTRAL**  
**DE J. T. Y COMPAÑÍA,**  
 SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, NÚM. 3.  
 (AL LADO DEL AYUNTAMIENTO)

En este nuevo establecimiento encontrará el público la garantía de un 20 por 100 de rebaja en todos los artículos conocidos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidades farmacéuticas, aguas minerales, ortopedia, productos buínicos, pinturas, barnices, brochas, pinceles y demás artículos para las artes. Para la fotografía placas, papel, reveladores, tarjetas, etc. Gran surtido en perfumería fina y objetos de tocador. Agua de Colonia especial, á 4'50 pesetas litro.

**IMPORTANTE.**—Se recomienda el especial barniz EL RELÁMPAGO, para suelos encerados, que serán elegantes y limpios con este producto.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos, por la rapidez con que produce el efecto apetecido; pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviera pintando el suelo, se deja secar, y frotando después con un cepillo á propósito, se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo á toda calse de muebles y objetos barnizados.

La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de cinco pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de 40 metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2'50 pesetas.

Según se desee, puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo. Único depósito en Segovia, en esta casa.

NUEVA DROGUERÍA Y PERFUMERÍA CENTRAL  
 3, PLAZA MAYOR, 3,

¡NO CONFUNDIRSE!! (AL LADO DEL AYUNTAMIENTO.) —30

GAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO  
 DE

**ANDRÉS SOLANA,**  
**15, Juan Bravo, 15.**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su clientela y del público en general, el tras-

lado de aquel á la calle de Juan Bravo, núm. 15, al mismo local que ocuparon los Choriceros, ofreciendo á la vez un completo y variado surtido en el artículo de temporada.

¡NO CONFUNDIRSE!

Frente á la Ferretería de D. Andrés Arana.—SEGOVIA.



**La Unión y El Fénix Español.**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Odozaga, número 1,  
 (Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo. Pesetas **12.000.000**  
 Primas y reservas. **44.028.645**  
**TOTAL. . . . . 56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de ptas. 64.650.087.42

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En esteramo de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

**LA ELEGANTE**

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

DE

**ANTONIO RUIZ.**

3,—JUAN BRAVO,—3,  
 SEGOVIA.

En este nuevo establecimiento montado á la altura de los mejores tanto de Madrid como de Provincias, encontrará el público en general un inmenso surtido en toda clase de géneros para la confección á medida.

Sin omitir gastos ni sacrificios de ningún género, he adquirido un NOTABLE CORTADOR que con los conocimientos que poseo en los paños por la continua práctica, hace que pueda ofrecer al inteligente público segoviano ésta su casa como una de las primeras de su clase.

**Para trajes y gabanes.**—Variadísimo surtido en Estambre, jergas, Vicuñas, Armúres, Cheviots, Patenes y demás géneros que sería prolijo enumerar.

**Para Sres. Militares.**—Satenes, Elasticotines, Draphés, Tupelines, Castores, Paños y puntos azules tinas. Bonito surtido en Franjas Jolores grana anaranjado.

**Para Sres. Sacerdotes.** Satenes, Elasticotines, Tupelines, Paños Merinos, Contra merinos, Muselinas y Estambres de 160 centímetros de ancho.

Uniformes para dependientes del Banco de España, Diputación, Ayuntamiento y toda clase de oficinas del Estado y particulares. —16

**LA VIDA**

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, Madrid.

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal

**POR UNA PESETA AL MES:**

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Pueute de la Muerte y la Vida, 5, principal, izquierda.

En la imprenta de este periódico se hacen con increíble economía para el público, tarjetas, membretes, billetaje, circulares, prospectos, cartas de en'ace, folletos, recibos, libros, impresos para los Ayuntamientos á 5 céts. pliego, Libramientos y Cargaremes 2 ptas. el 100.

**100 ESQUELAS DE DEFUNCION A 8 Y 10 PESETAS EL 100.**